

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 08
		CÓDIGO: PO-SI-001
		FECHA: 19/Jun/2025

COMFACUNDI ofrece servicios de Agencia de Viajes, Hoteles, Recreación y Deportes, Subsidios, Vivienda, Créditos, Agencia de Empleo, Educación, Pensionados, Escuela de Música y Eventos para los afiliados, beneficiarios y otros usuarios en Bogotá y Cundinamarca, demostrando liderazgo y compromiso en la implementación de procesos orientados a lograr y aumentar la satisfacción de sus partes interesadas, en la protección del medio ambiente, incluida la prevención y mitigación de los impactos ambientales y el uso sostenible de recursos naturales y en la protección de sus activos de información, con base en los criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad. Fortaleciendo la gestión institucional, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo; eliminando los peligros y reduciendo los riesgos; estableciendo controles según su identificación y priorización, promoviendo la cultura del autocuidado en seguridad y salud en el trabajo.

Empoderando al talento humano desarrollando las competencias requeridas, para que sean multiplicadores del SG-SST; gestionando los riesgos y oportunidades a través de la consulta y participación, con el fin de integrar a las partes interesadas, grupos de valor e interés, Adicionalmente gestionando las amenazas y vulnerabilidades de nuestras instalaciones a través de la sensibilización de nuestro talento humano frente a los protocolos y recursos ante emergencias.

COMFACUNDI cumple los requisitos legales y otros requisitos aplicables y promueve la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes, la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y la gestión en riesgos. Asimismo, asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y prestación adecuada y oportuna de sus servicios dejando huella en los afiliados, beneficiarios y usuarios.

Esta política es marco de referencia para los objetivos estratégicos y específicos que conforman el Sistema Integrado de Gestión de COMFACUNDI.



CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 08
		CÓDIGO: PO-SI-001
		FECHA: 19/Jun/2025

OBJETIVOS

CALIDAD

- Implementar para el 2025 el 100% de los requisitos que se encuentran establecidos en la NTC ISO 9001:2015 en COMFACUNDI.
- Administrar y hacer seguimiento a los procesos de la corporación mediante diferentes herramientas para la toma de decisiones y el cumplimiento de la planeación estratégica de COMFACUNDI.
- Mejorar continuamente los procesos a través de la implementación de metodologías ágiles y reingeniería.

AMBIENTAL

- Formular, implementar y hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales que se generen dentro de la corporación, gestionando los recursos necesarios para su implementación.
- Identificar los aspectos e impactos ambientales asociados a los servicios que ofrece COMFACUNDI y realizar seguimiento a los controles operacionales establecidos para cada uno de ellos, con el fin de prevenir la contaminación ambiental
- Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental al interior de COMFACUNDI, por medio de actividades de formación, buenas prácticas ambientales, y cumplimiento de los programas ambientales.
- Implementar para el 2025 el 90% de los requisitos que se encuentran establecidos en la NTC ISO 14001:2015 en COMFACUNDI.

SST

- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los colaboradores y contratistas reduciendo los accidentes de trabajo AT y enfermedades laborales.
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo laboral.

CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 08
		CÓDIGO: PO-SI-001
		FECHA: 19/Jun/2025

- Implementar para el 2025 el 90% de los requisitos que se encuentran establecidos en la NTC ISO 45001:2018 en la sede calle 53 de COMFACUNDI.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Identificar y proteger los activos de información de COMFACUNDI, con base en los criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad, con el fin de contribuir a la solidez financiera y a una cultura de procesos y operaciones seguras.
- Identificar, valorar y evaluar los riesgos de seguridad de los activos de información de COMFACUNDI.
- Establecer las actividades para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma técnica NTC-ISO/IEC 27001:2022 en los procesos de COMFACUNDI y definir los controles de seguridad de la información necesarios en el análisis de riesgos.

VIGENCIA

La presente política entrará en vigencia a partir de su aprobación y podrá ser modificada en cualquier momento, de acuerdo con los lineamientos establecidos para tal fin.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
01	04/Ene/2013	Emisión.
02	27/Abr/2016	Se modifica la política de Calidad según lo definido en el plan estratégico PE-GE-001 versión 02 con vigencia 2015-2018.
03	17/Nov/2017	Se realiza la modificación de la política del tipo de documento Plan Estratégico al tipo de documento política, de acuerdo a la estructura definida por el Equipo de Calidad. Se Direcciono la política de Calidad al proceso de Mejoramiento Continuo, teniendo en cuenta hacia parte del proceso de Gestión Estratégica. Se realizo la aprobación con el Acta # 481 del 17 de Noviembre del 2017.
04	23/Oct/2019	Se realizó la aprobación con el Acta de Consejo Directivo N° 503 del 30 de Agosto de 2019

CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

Queda prohibido copiar, reproducir, imprimir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier forma explotar parte de este documento sin la autorización previa y por escrito de COMFACUNDI. Toda copia impresa de este documento es una copia no controlada.

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 08
		CÓDIGO: PO-SI-001
		FECHA: 19/Jun/2025

05	04/Jun/2020	Se menciona el marco de referencia de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, legales y normativos y el marco de referencia de los objetivos Estratégicos
06	28/May/2021	<p>Se revisa y mejora la estructura de la política en general.</p> <p>Se da orden al texto de la siguiente manera: inicia con los servicios prestados por COMFACUNDI, continua con los clientes que reciben los servicios, luego, se incluye como tercer elemento la cobertura (Bogotá y Cundinamarca) y finaliza el primer párrafo con las palabras liderazgo y compromiso frente a los compromisos requeridos por las tres (3) normas que conforman el SIG, es decir, las NTC ISO 9001 calidad (color azul), 14001 ambiental (color verde) y 45001 SST (color naranja).</p> <p>En un segundo párrafo se incluye la gestión de riesgos, así como la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y prestación adecuada y oportuna de sus servicios.</p> <p>En el tercer y último párrafo se complementa con “y los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión de COMFACUNDI”.</p> <p>Se realizó la aprobación con el Acta de Consejo Directivo No. 528 del 28 de mayo de 2021.</p>
07	26/Jul/2024	<p>✓ Se realizó la aprobación del Consejo Directivo, a través del acta # 568 del 26 de julio del 2024.</p> <p>✓ Se actualiza en el primer párrafo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los servicios que ofrece COMFACUNDI. • Se complementa el compromiso de SST con: “... riegos e intervenir las amenazas que puedan afectar a las personas, los servicios e infraestructura de SST. • Se complementa el compromiso de ambiental con: “prevención y mitigación de los impactos ambientales”, “...de recursos naturales” • Se incluye el compromiso frente al cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 27001:2022, así: “...en la protección de sus activos

CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 08
		CÓDIGO: PO-SI-001
		FECHA: 19/Jun/2025

		<p>de información, con base en los criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cambia la palabra colaboradores por trabajadores. ✓ Se incluye en el tercer párrafo “...específicos”. ✓ Se incluyen los objetivos específicos de calidad tres (3), ambiental cuatro (4), SST cuatro (4) y de seguridad de la información tres (3), los cuales van a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en esta política.
08	19/Jun/2025	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se actualiza el propósito que tendrá Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la Política SIG

DOCUMENTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma: <i>Oscar Chacón Leguizamón</i>	Firma: <i>Johanna Muñoz Castro</i>	Firma: <i>Jesús Orlando Pérez Carvajal</i>
Nombre Oscar Chacón Leguizamón	Nombre Johanna Marcela Muñoz	Nombre Jesús Orlando Pérez
Cargo Profesional Especializado SIG	Cargo Jefe de Planeación	Cargo Director Administrativo (S)
Fecha 2025-06-19	Fecha 2025-06-19	Fecha 2025-06-19

CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

Queda prohibido copiar, reproducir, imprimir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier forma explotar parte de este documento sin la autorización previa y por escrito de COMFACUNDI. Toda copia impresa de este documento es una copia no controlada.

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO PO-SI-001 Política SIG V08.pdf - 19/6/25, 9:18

ESTADO ● Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO 2025/06/19 17:05:56 UTC

Actividad



ENVIADA

oscar.chacon@comfacundi.com.co **ha enviado** una solicitud de firma a:

- Oscar Chacón Leguizamón (oscar.chacon@comfacundi.com.co)
- Jesús Orlando Pérez Carvajal (jesus.perez@comfacundi.com.co)
- Johanna Muñoz Castro (johanna.munoz@comfacundi.com.co)

2025/06/19
14:19:43 UTC



FIRMADO

Firmado por Jesús Orlando Pérez Carvajal
(jesus.perez@comfacundi.com.co)

2025/06/19
17:05:56 UTC



FIRMADO

Firmado por Oscar Chacón Leguizamón
(oscar.chacon@comfacundi.com.co)

2025/06/19
14:20:37 UTC



FIRMADO

Firmado por Johanna Muñoz Castro
(johanna.munoz@comfacundi.com.co)

2025/06/19
15:28:01 UTC



COMPLETADO

Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**

2025/06/19
17:05:56 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.